

Ecuador
Calificación Global**COOPERATIVA SAN FRANCISCO
DE ASÍS LTDA.****Calificación**

2008	2009	2010	2011	1T 12	2T 12	3T 12
"B"	"B+"	"BB-"	"BB-"	"BB-"	"BB"	"BB"

Resumen Financiero

En miles USD	SISTEMA COAC					
	dic-09	dic-10	sep-11	dic-11	sep-12	
Activos	3,691,732	13,419	15,805	19,067	19,359	20,040
Patrimonio	539,282	6,941	7,641	8,521	8,679	9,072
Resultados	42,871	1,119	484	853	858	369
ROE (%)	11.32%	17.60%	6.63%	14.08%	10.51%	5.54%
ROA (%)	1.65%	8.84%	3.31%	6.53%	4.88%	2.50%

Contactos

Patricio Baus
(593-2) 2269-767; Ext.114
pbaus@bwratings.com

Sebastián Baus
(593-2) 2922-426; Ext.104
sbaus@bwratings.com

Ana Zurita R
(593-2) 2922-426; Ext. 113
azurita@bwratings.com

Perfil

La cooperativa San Francisco de Asís Limitada (SFA) fue constituida el 22 de septiembre de 1965 en la ciudad de Quito. Después de haber operado por veinte y cinco años consecutivos en el sistema financiero nacional, la cooperativa fue intervenida y posteriormente sometida al proceso de liquidación, permaneciendo inactiva durante quince años. El ente de control autorizó su reingreso al mercado en octubre del 2005, año en el que inició nuevamente sus operaciones, manteniéndose activa hasta la fecha.

La cooperativa opera en la ciudad de Quito y su negocio se dirige principalmente hacia la colocación de crédito a la microempresa y al consumo. La institución ha sido clasificada por el ente regulador como una cooperativa muy pequeña dentro del Sistema Nacional de Cooperativas.

RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACIÓN

El comité de BankWatchRatings S.A. en base a los estados financieros con corte al 30 de septiembre del 2012 y demás información presentada por *Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco de Asís*, decidió **mantener** la calificación de riesgo Global de la cooperativa en **"BB" (Doble B)**, que de acuerdo con la Resolución No JB-2.002-465 de la Junta Bancaria, contiene la siguiente definición:

"La institución goza de un buen crédito en el mercado, sin deficiencias serias, aunque las cifras financieras revelan por lo menos un área fundamental de preocupación que le impide obtener una calificación mayor. Es posible que la entidad haya experimentado un período de dificultades recientemente, pero no se espera que esas presiones perduren a largo plazo. La capacidad de la institución para afrontar imprevistos, sin embargo, es menor que la de organizaciones con mejores antecedentes operativos".

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

La calificación otorgada se fundamenta en la posición de liquidez y cobertura patrimonial que COAC SFA mantiene a la fecha permitiendo que su posición de riesgo compare mejor frente a sus pares. La cooperativa posee una estructura patrimonial robusta que le brinda mayor flexibilidad para absorber eventuales pérdidas a futuro.

La calificación considera como un punto positivo la preservación de índices de liquidez estructural excedentarios, que son consistentes con la situación actual de la institución pues persiste una estructura de calce apretada en plazos y se mantiene una alta concentración en depósitos. En el 2013 se espera una liquidez más apretada para todo el sistema financiero como consecuencia de las regulaciones operativas e impositivas.

La desaceleración en el crecimiento de la cartera incide en el menor ritmo de generación de ingresos, comportamiento que está influenciado por la decisión institucional de frenar el crecimiento en la colocación de microcrédito a fin de fortalecer los procesos de otorgamiento. Esta estrategia, sumada a las presiones que

FECHA COMITE: Diciembre, 2012**ESTADOS FINANCIEROS A: Septiembre, 2012**

se observan en el margen por temas de costos de fondeo y mayores gastos operativos se deriva en rentabilidades operativas más apretadas para la cooperativa.

De acuerdo con la planificación de la Administración, se espera que esta desaceleración que se está observando en el crecimiento de la cartera se revierta a partir del último trimestre de este año, en el que se prevé habrá concluido la reestructura en los procesos de concesión. En el 2013 la cooperativa pretende retomar la dinámica de colocación en microcrédito permitiendo observar índices de rentabilidad operativa más holgados; perspectiva que se está incorporando en la calificación actualmente asignada.

La estructura del gasto ha sido históricamente pesada para el nivel de negocios que la cooperativa genera. El control que la cooperativa tenga de sus gastos operativos será de suma importancia en los próximos años a fin de que éstos puedan paulatinamente ser absorbidos con el crecimiento del negocio y de manera que su incremento no ejerza presión sobre el margen operativo neto.

Las coberturas de cartera tienden a apretarse frente a su promedio histórico y en relación al sistema debido a que las provisiones no están creciendo al mismo ritmo ni en la medida en la que se está deteriorando la cartera en riesgo. La cartera de reciente colocación continúa siendo joven y por tanto no se puede observar aun los efectos reales en la morosidad, pues depende de la calidad que se esté teniendo en la colocación y de la coyuntura económica. De momento se observa que a nivel sistémico la cartera en riesgo está creciendo rápidamente en los segmentos de consumo y microcrédito.

BWR considera importante que el crecimiento de la cooperativa esté acompañado del fortalecimiento de procesos y políticas de originación de créditos y en general del control de riesgos integrales. La capacitación del personal y la estabilidad gerencial y administrativa constituyen piezas clave para el fortalecimiento institucional y para dar paso a un buen gobierno corporativo, el cual se ha visto limitado por la falta de continuidad en la gerencia.

El sistema de cooperativas se encuentra en una etapa de transición hasta que se implemente el marco legal establecido para la Economía Popular y Solidaria y mientras se definan las atribuciones y obligaciones del nuevo ente de control.

Por el momento no disponemos de información suficiente respecto a la supervisión que ejercerá el nuevo organismo de control sobre las estructuras de riesgos de las cooperativas, ni las implicaciones reales de las reformas establecidas.

Conforme transcurra este período de cambio y se vaya organizando al sistema Popular y Solidario, BWR espera contar con herramientas suficientes para evaluar los efectos que tendrá la nueva Ley sobre el sistema y específicamente sobre cada institución.

HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

(Por favor remitirse al Anexo 1)

▪ SISTEMA COOPERATIVAS

El Reglamento de la reciente “Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario” fue publicado en el Registro Oficial en febrero de 2012. Las cooperativas de ahorro y crédito serán segmentadas por la Junta de Regulación, que a pedido de la Superintendencia modificará la segmentación de las cooperativas de ahorro y crédito en base a los criterios previstos en el artículo 101 de la ley. La Superintendencia determinará cuando una cooperativa ha superado el segmento en que se encuentre ubicada y dispondrá su cambio hacia el que le corresponda.

Todas las políticas, regulaciones o disposiciones para las cooperativas de ahorro y crédito, se harán considerando los segmentos y cuando no se mencione la segmentación, se entenderá que las disposiciones son para todas las cooperativas.

A las entidades que formen parte del Sector Financiero Popular y Solidario, reconocidas por la ley y debidamente autorizadas por la Superintendencia, la Ley les confiere nuevas atribuciones en materia financiera, donde el tipo de operaciones que puedan realizar va a estar determinada por el segmento al que pertenezcan; las nuevas actividades habilitadas son:

- Recibir depósitos a la vista y a plazo, bajo cualquier mecanismo o modalidad autorizado;
- Otorgar préstamos a sus socios;
- Conceder sobregiros ocasionales;
- Efectuar servicios de caja y tesorería;
- Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de instituciones financieras nacionales o extranjeras;
- Recibir y conservar objetos muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores;
- Actuar como emisor de tarjetas de crédito y de débito;
- Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, así como por el otorgamiento de garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, o cualquier otro documento, de acuerdo con las normas y prácticas y usos nacionales e internacionales;
- Recibir préstamos de instituciones financieras y no financieras del país y del exterior;
- Emitir obligaciones con respaldo en sus activos, patrimonio, cartera de crédito hipotecaria o prendaria propia o adquirida, siempre que en este último caso, se originen en operaciones activas de crédito de otras instituciones financieras;
- Negociar títulos cambiarios o facturas que representen obligación de pago creados por ventas a crédito y anticipos de fondos con respaldo de los documentos referidos;
- Invertir preferentemente, en este orden, en el Sector Financiero Popular y Solidario, sistema financiero nacional y en el mercado secundario de valores y de manera complementaria en el sistema financiero internacional;

- Efectuar inversiones en el capital social de cajas centrales; y,
- Cualquier otra actividad financiera autorizada expresamente por la Superintendencia

Las instancias de regulación estarán a cargo del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social para las formas de organización de economía popular y solidaria; y la del Sector Financiero Popular y Solidario, a la Junta de Regulación.

El control de las entidades que forman parte del Sector Financiero Popular y Solidario le corresponde a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Los mecanismos de control serán: Inspección; Examen Especial; Auditoría; y, Otros dispuestos por la Superintendencia.

Fuente:

- Registro Oficial No. 444, Mayo 10, 2011.
- Boletín Jurídico No. SBJ. 648, Febrero 27, 2012.

▪ COAC SAN FRANCISCO DE ASÍS

1. Impuesto a la renta

Acogiéndose a la Ley del Régimen tributario interno, la COAC SFA, aplicó la exoneración del impuesto a la renta para los períodos 2008 y 2009 en vista de que la institución generó pérdidas operativas y la utilidad de estos dos años provino de la venta de bienes inmuebles, actividad que no corresponde al giro ordinario de su negocio. El reglamento de esta Ley establece que se entiende como enajenación ocasional únicamente si se realizan dos ventas en el año, sin embargo en el caso de la cooperativa, en ambos períodos se vendió más de dos bienes inmuebles.

De acuerdo a las consultas legales que la Administración ha realizado, la cooperativa estaría exenta del pago de este impuesto apoyándose en la supremacía de la Ley sobre el Reglamento, sin embargo la obligación de pago estará supeditada a la decisión del Servicio de Rentas Internas.

Consideramos que el riesgo de que la cooperativa afronte este pago en el corto plazo es bajo dado que hasta la fecha de corte de este análisis la autoridad tributaria no ha expresado pronunciamiento formal en este aspecto; aunque de ocurrir presionaría los indicadores de rentabilidad neta de la institución y su patrimonio técnico. El auditor externo, en su informe del 2010 estimó este pago en USD 381M para los dos años; 4.33% del patrimonio técnico de la cooperativa.

2. Plan de Regularización

El 17 de enero del 2012 la SBS decidió levantar el programa de regularización que COAC SFA vino cumpliendo por disposición del ente de control desde julio del 2009 y a su vez dispuso que la cooperativa implemente un plan de acción que busca fortalecer las áreas de negocios, legal, riesgos, operaciones, así como la estructura financiera y administrativa de la

cooperativa. Este plan tiene un horizonte de implementación hasta diciembre del 2012 y está siendo monitoreado por los auditores internos y externos y además supervisado por el consejo de administración.

▪ ENTORNO ECONOMICO Y RIESGO SECTORIAL

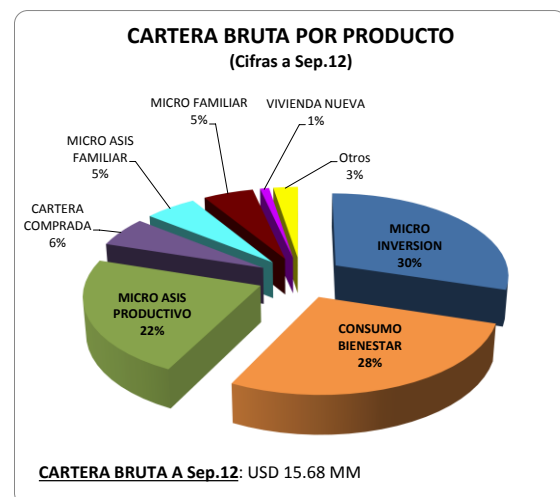
(Por favor remitirse a los Anexos 2 y 3)

▪ PERFIL

En las primeras dos décadas de servicio la institución llegó a ser la cooperativa más grande de América Latina. La existencia de ciertas irregularidades en el manejo de sus recursos por parte de anteriores administraciones ocasionó que en marzo de 1989 sea intervenida por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) y que el 15 de noviembre de 1990 entre en proceso de liquidación por disposición de la Junta Bancaria. A partir del 4 de octubre del 2005 la cooperativa inició nuevamente su atención directa al público tras obtener la autorización del ente de control para su reapertura.

COAC SFA opera en su oficina matriz en Quito en donde se concentra la mayor parte de las operaciones y cuenta con una ventanilla de extensión de servicios y dos agencias adicionales en el norte y centro de la ciudad. La cooperativa tiene una gama variada de subproductos de crédito que no han tenido la acogida que la institución esperaba. Se tiene la expectativa de que en el mediano plazo se identifique y repotencialice a los productos clave.

Los productos de crédito de mayor demanda actualmente son: Microcrédito de Inversión que se destina a financiar la compra de activos fijos, Consumo Bienestar que satisface la necesidad de bienes de consumo o servicios y Micro Asis Productivo que se dirige a cubrir el requerimiento de capital de trabajo de la microempresa; segmento en el que se incluye al financiamiento de vehículos de trabajo (taxis). Para dar mayor dinamismo al segmento de vehículos de trabajo la cooperativa ha suscrito convenios con concesionarios que comercializan distintas marcas de vehículos.



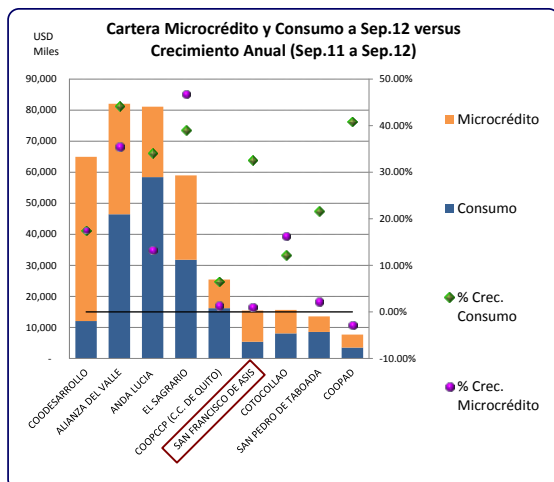
POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO

Desde su reapertura COAC SFA no ha podido consolidar su posicionamiento; su introducción en la plaza en la que opera ha sido lenta y se ha dificultado por la creciente competencia del mercado. La cooperativa no alcanza todavía la dinámica de colocación de sus competidores directos aun cuando la coyuntura del año anterior favoreció el crecimiento de la institución especialmente en microcrédito.

Si bien sus pares más directos constituyen cooperativas pequeñas y muy pequeñas que operan en la misma plaza, COAC SFA compite también con participantes de mayor tamaño (cooperativas medianas y grandes), que están bien posicionadas en sus respectivos nichos de mercado y que además atienden a los mismos segmentos de crédito. Para las cooperativas más pequeñas constituye un reto crecer y posicionarse en un medio en el que el 62.51% de los activos del sistema regulado es administrado por las cooperativas grandes y medianas.

Medida por el volumen de sus activos, **COAC SFA es considerada como una institución muy pequeña dentro del grupo de cooperativas de primer piso que son reguladas por la SBS.** La cooperativa SFA participa con el 0.54% de los activos del sistema a Sep.12, ubicándose en la trigésima tercera posición del mercado de 40 instituciones.

El sistema de cooperativas en general se enfrenta a una creciente competencia debido a la incursión de la banca y otras instituciones financieras en los segmentos de consumo y microcrédito. Adicionalmente se suma la competencia que generan las cooperativas no reguladas por la SBS, las mismas que superan en número y van adquiriendo cada vez más importancia en el mercado.



*En el gráfico se incluye únicamente a COAC pequeñas y muy pequeñas que operan en la ciudad de Quito.

ESTRUCTURA

Las cooperativas no tienen una estructura accionaria como en el caso de la banca privada, sino que el capital social se compone de **certificados de aportación** que representan la participación patrimonial de los socios en cada entidad. Estos certificados son nominativos y transferibles entre socios o a favor de la cooperativa. En caso de retiro de socios, el capital social no podrá ser

redimido por más del 5% del capital social pagado de la cooperativa, calculado al cierre del ejercicio económico anterior.

Dado que las cooperativas se crean con un fin social y de cooperación, el capital social de estas instituciones desde su constitución está conformado por el aporte de varios socios cuya participación no puede exceder el 5%. Los socios son responsables hasta el monto máximo de sus certificados de aportación, factor que limita a las cooperativas en general de recibir soporte por parte de sus asociados frente a un escenario de crisis.

La nueva **Ley del Sector Financiero Popular y Solidario** establece que el patrimonio de las cooperativas de ahorro y crédito debe estar conformado por un Fondo irrepartible de Reserva Legal con el fin de solventar contingencias patrimoniales. Este Fondo debe estar integrado e incrementarse anualmente con al menos el 50% de las utilidades y al menos el 50% de los excedentes anuales obtenidos por cada organización y no podrá distribuirse entre los socios ni contribuir a incrementar sus certificados de aportación. Con la anterior legislación el porcentaje de este Fondo se fijaba en 40%.

La nueva Ley indica además que hasta el 5% de las utilidades y excedentes que las cooperativas obtengan en el período, según la segmentación establecida deberá destinarse a la Superintendencia a modo de contribución.

La Asamblea General es el organismo de Gobierno y principal autoridad de la cooperativa, seguida del Consejo de Administración que cumple con las funciones atribuibles a un Directorio y es la principal instancia administrativa de la institución. El Consejo está conformado por miembros electos por la Asamblea que son calificados respecto de su idoneidad por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

ESTRATEGIAS

COAC SFA se ha especializado en la colocación de créditos a la microempresa, parcialmente dirigidos a financiar vehículos de trabajo para el gremio de taxis en la ciudad de Quito. El plan estratégico de la cooperativa contempla la diversificación hacia el crédito para vehículos de trabajo en general y acentuar la participación del crédito para microempresas en expansión y de transformación.

Se presume que la **Ley Orgánica para la regulación de créditos para vivienda y vehículos (Jun.12) tendría un impacto menor en COAC SFA dado que la institución generalmente financia la adquisición de vehículos de trabajo y a partir de la segunda unidad.** Por otro lado, la cooperativa reactivaría la colocación de créditos de vivienda en el mediano plazo si la aplicación de la norma legalmente se lo exigiera, pues actualmente se observa que el crédito comercial y de vivienda no constituye un enfoque de su negocio.

El microcrédito continuará siendo la parte más representativa del negocio en los próximos años, aunque a partir del 2012 la institución ha decidido dar mayor impulso al crédito de consumo. De acuerdo a la

Administración se concederán mayores montos de financiamiento para consumo y a mayores plazos. BWR considera conveniente que la implementación de esta estrategia se desarrolle de manera conservadora tomando en cuenta que la cooperativa tiene actualmente una estructura de calce apretada en plazos.

La principal fuente de fondeo para financiar la cartera continuarán siendo las captaciones a plazo y a la vista, en ese orden, aunque la institución prevé que tendrá líneas de crédito disponibles que complementarán el fondeo en el mediano plazo. La institución pretende realizar una venta planificada de los bienes inmuebles que posee en los próximos años, fondeo que bajo esta política se prevé que continúe disponible hasta que la cooperativa alcance una posición financiera más estable.

La estrategia de largo plazo de la cooperativa constituye incentivar las cuentas de ahorro programado en busca de una disminución de la concentración en depósitos que continúa siendo alta.

GOBIERNO CORPORATIVO

El Consejo de Administración de COAC SFA decidió designar a la cabeza de la unidad financiera y administrativa como nueva gerente general subrogante de la institución, cuyo nuevo cargo se espera sea oficializado y aprobado por el ente de control el próximo año. Este cambio en la gerencia fue realizado a partir del 6 de febrero del 2012.

La cooperativa ha presenciado constantes cambios en su estructura gerencial y administrativa. BWR espera que exista continuidad en la planificación institucional, a fin de que se observe una paulatina mejoría en los indicadores de gestión y eficiencia, y especialmente que una tendencia financiera positiva perdure en el largo plazo. La cooperativa cuenta con 52 colaboradores distribuidos en las diferentes agencias de la ciudad de Quito.

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

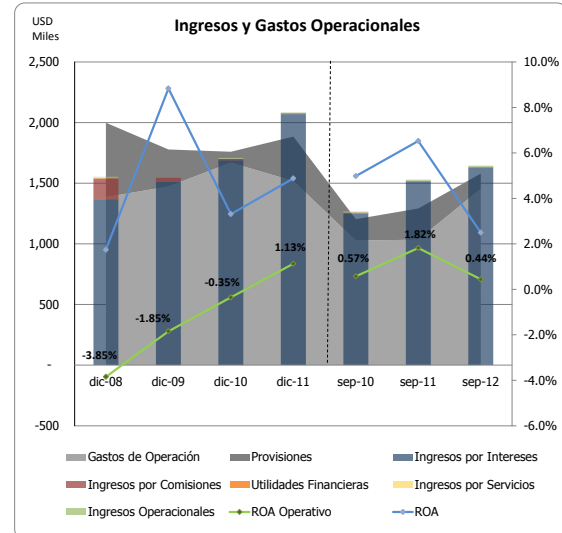
El presente estudio se basa en los estados financieros de COAC San Francisco de Asís Ltda. al 31 de diciembre del 2011 auditados por la firma Núñez Serrano & Asociados e interinos al 30 de septiembre del 2012, documentación e información remitida por la cooperativa a la misma fecha de corte.

Las series comparativas incorporan los estados financieros auditados por HLB Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda. en los años 2008 y 2009 y Núñez Serrano & Asociados en el 2010. Los informes de auditoría de los estados financieros en referencia no presentan salvedades sobre la situación financiera que reflejan.

La información presentada está preparada de acuerdo a las normas contables dispuestas por el Organismo de Control contenidas en los catálogos de cuentas y en la codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria; en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada

codificación, se aplica las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (JB-2010-1785).

RENTABILIDAD Y GESTION OPERATIVA



Los ingresos crecen a partir del año 2010, después de haber mostrado un estancamiento en períodos anteriores (2008 y 2009) en los que el crecimiento de la cartera se desaceleró y no se pudo compensar este menor ritmo de generación de ingresos financieros con ingresos por comisiones o servicios.

La cooperativa depende de los intereses que rinde su cartera de crédito para generar ingresos periódicamente, de ahí que el menor crecimiento de la cartera actualmente esté frenando el crecimiento de los ingresos. Los **ingresos operativos netos** están creciendo a un ritmo anual del 7.5% (de Sep.11 a Sep.12) cuando el año anterior presentaron un crecimiento del 21.93%. Los intereses de cartera representan actualmente el 73.63% de los ingresos totales netos.

COAC SFA se ha beneficiado de un alto **margen de interés** dado que satisface los segmentos de crédito más rentables y gracias a la posibilidad que ha tenido de inyectar recursos al negocio mediante los fondos que provienen de la venta de bienes inmuebles que posee desde su reapertura y que fueron adjudicados como pago de préstamos morosos.

A pesar de que el **margen de interés neto** (NIR Sep.12: 80.95%) continúa siendo superior a la media del sistema (65.47%), este indicador se ha presionado en relación a su promedio histórico debido a que el costo del fondeo ha crecido más aceleradamente que los ingresos. Esto se debe a la importancia que han adquirido los depósitos a plazo en la estructura de fondeo de la cooperativa, pues si bien son captaciones más estables también son más costosas. Este comportamiento en el margen se ha presentado a nivel sistémico y está adicionalmente relacionado con el uso de tasas pasivas superiores a las referenciales del sistema financiero.

La cooperativa alcanzó el punto de equilibrio en el 1T-2010, permitiéndole generar rentabilidad operativa positiva en adelante, aunque en el último trimestre del 2010 y como sucede generalmente el gasto operativo aumenta a fines de año en casi todos los rubros apretando los indicadores de rentabilidad de la institución.

La presión en el margen de interés, la ausencia de otros ingresos operativos complementarios y una estructura pesada del gasto se deriva en rentabilidades operativas cada vez más apretadas. **El MON ha tenido un comportamiento histórico volátil dado que está directamente influenciado por la capacidad que tenga la cooperativa para controlar sus gastos y de la necesidad de la institución para constituir y ejecutar provisiones, factores que a su vez han dependido de las políticas adoptadas por cada Administración y del riesgo propio de su cartera.**

El **gasto** continúa creciendo (Δ 40.55% respecto a Sep.11) más de lo que crecen los ingresos. La cooperativa debe cubrir gastos por el pago del impuesto predial que suele ser alto en función de la cantidad de bienes inmuebles que la institución posee. Adicionalmente todo el gasto que se genera al vender estos bienes, pese a que no es parte de su giro habitual se contabiliza en el gasto operativo contribuyendo a presionar los índices de eficiencia de la cooperativa.

Los **indicadores de eficiencia** de la cooperativa se mantienen presionados frente al promedio del sistema y han desmejorado respecto a septiembre y diciembre del año anterior. El índice gasto operativo + provisiones/ingresos operativos netos pasa de 84.44% (Sep.11) a 96.04% (Sep.12), mientras el sistema promedia 79.4% a Sep.12. Adicionalmente, la cooperativa tiene una carga fija importante, lo cual vuelve más pesada su estructura; el 53.36% del gasto constituye gasto corriente (principalmente remuneraciones y honorarios).

El MON se está haciendo más pequeño en cada período con perspectivas a reducirse a futuro de mantenerse el comportamiento creciente en el gasto y dadas las presiones que se observan sobre el margen financiero. Esto, en un contexto de menor desempeño económico y rentabilidades más apretadas para todo el sistema financiero derivadas de las nuevas regulaciones. Estos factores afectan directamente a la principal fuente generadora de ingresos que es la cartera. Adicionalmente la cooperativa deberá afrontar en el mediano plazo nuevas inversiones en sistemas de control y administración integral de riesgos.

Desde su reapertura la institución ha recibido **ingresos no operativos** que se originan de la plusvalía de activos fijos que son vendidos por la cooperativa a terceros y de esto depende la generación de alrededor del 8.17% de sus ingresos netos y gran parte de su rentabilidad neta. El ROA de la cooperativa a Sep.12 es de 2.5%, indicador que se ubicaría en 1.02% si no se hubieran generado estos ingresos por venta de bienes inmuebles. La rentabilidad promedio del sistema es de 1.65% a Sep.12.

ESTADO DE RESULTADOS	2009	2010	sep-11	2011	sep-12
MON	(234)	(52)	238	198	65
Otros Ingresos (balance)	1,552	690	836	921	431
(-) Utilidad en venta de bienes	1,373	447	646	679	169
Otros gastos, Impuestos y part. empleados	199	155	221	261	127
Resultado del ejercicio sensibilizado	(254)	37	207	179	200
ROA Sensibilizado (BWR)	-2.00%	0.25%	1.19%	1.02%	1.02%
ROA Real	8.84%	3.31%	6.53%	4.88%	2.50%
% part. ingresos por venta bienes/Ingreso total	41.88%	16.65%	24.15%	19.75%	6.86%

Los bienes inmuebles están registrados contablemente a su valor histórico pero su valor comercial es mayor de acuerdo a los avalúos que han realizado los peritos de la Institución¹. La mayor parte de las ventas se han realizado al contado, sin embargo en algunas ocasiones estos bienes fueron vendidos con financiamiento de la cooperativa a una tasa de interés y plazo pactado. De acuerdo a la Administración, las condiciones de estos créditos al momento de su concesión estuvieron acordes a las políticas que la institución establece para la colocación de su cartera en el mercado.

La cooperativa tiene **cuentas pendientes de cobro** desde el 2008 por la venta a crédito de bienes inmuebles que ascienden a USD 75M a Sep.12. En este trimestre se castigaron USD 11.79M adicionales de cuentas por cobrar irrecuperables. Desde Sep.11 COAC SFA posee derechos fiduciarios por USD 385M que se originaron de la creación de dos fideicomisos (Valparaíso I y II) para enajenar un bien inmueble a favor de una fundación. Esta cuenta se mantendrá por tres años mientras la fiduciaria cumpla con el pago de esta deuda.

ADMINISTRACION DE RIESGOS

Riesgo de Crédito

De acuerdo a la Administración COAC SFA cuenta con un modelo de score interno para la colocación de créditos de consumo y desde mayo del 2011 empezó a desarrollar otro para la rama de microcrédito. El área de riesgos actualmente está afinando estos modelos a fin de que permitan a futuro calcular probabilidades de incumplimiento y pérdidas esperadas. La Administración espera que la incorporación de esta nueva herramienta permita automatizar el análisis de riesgo crediticio y sirva de soporte para los procesos de recuperación de cartera.

En el 2012 la cooperativa ha trabajado en el ingreso de la información crediticia de sus clientes a fin de contar con el comportamiento histórico de pago y que esta sea una herramienta para sus analistas de crédito al momento del otorgamiento. En ese sentido, la eliminación de los burós de crédito constituye un limitante para este proceso, especialmente cuando constituyen nuevas operaciones.

La fuente de información que proveían los burós ha sido generalmente utilizada por las cooperativas para sus respectivos análisis de crédito. El área de riesgos está implementando el análisis de la cartera por cosechas a fin de enfocar la gestión de cobro en los segmentos de mayor riesgo y orientar la originación hacia los clientes de mejor perfil.

¹ Los bienes inmuebles están valorados a su costo histórico debido a que la Codificación de resoluciones de la SBS no contempla el ajuste por reavalúo de inmuebles no utilizados.

La institución dispone del Manual de prevención de lavado de activos, y ha desarrollado una herramienta en Excel que permite controlar este riesgo; desconocemos de la efectividad de este sistema, sin embargo y de acuerdo a la Administración su aplicación ha sido aprobada por el ente de control.

BWR considera importante que los procesos que respaldan la aprobación de créditos sean automáticos y que la capacitación del personal de las áreas de crédito y riesgos sea extensiva. **Consideramos importante que la unidad de riesgos se fortalezca y cuente con personal suficiente y capacitado para realizar los cambios que la institución requiere.**

De momento no se dispone de elementos cuantitativos que permitan evaluar la efectividad de los cambios realizados, razón por la que consideramos que la implementación de una estructura de administración integral de riesgos muestra debilidades y está todavía en desarrollo.

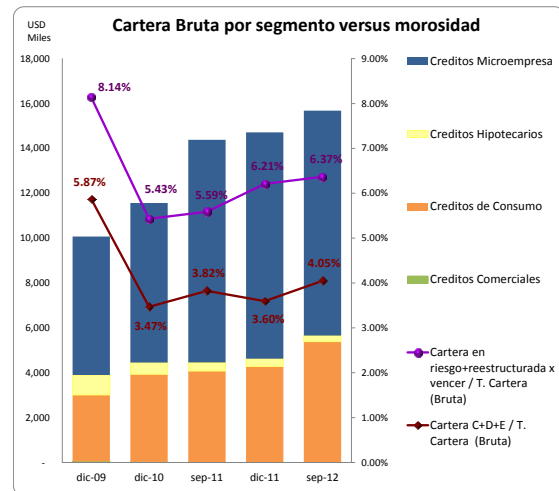
FONDOS DISPONIBLES E INVERSIONES

En el 2012 la cooperativa decide priorizar las inversiones de corto plazo, impulsando de esta manera el crecimiento de los **activos líquidos**. El portafolio constituye el segundo activo productivo de mayor importancia dentro de balance y ha sido empleado generalmente como una herramienta para mantener la liquidez. Las inversiones han sido tradicionalmente de renta fija emitidas por instituciones financieras locales, en su gran mayoría (74.81%) por otras cooperativas reguladas del sistema, manteniendo la concentración del portafolio por sector.

El portafolio genera un rendimiento promedio ponderado de 5.66% a 77 días de plazo promedio. De acuerdo a las políticas de inversión de la cooperativa, el portafolio no tiene una concentración por emisor mayor al 15%. Adicionalmente, **ninguna inversión representa más del 3.41% del patrimonio técnico constituido a Sep.12.** COAC SFA mantiene una inversión de capital en FINANCOOP por USD 101.55M que representa alrededor del 2% de participación accionaria en dicha institución.

El portafolio de inversión así como los fondos disponibles son de carácter **doméstico**. El 22.08% de los **fondos disponibles** está depositado en instituciones financieras locales de bajo riesgo de crédito, el 54.22% se encuentra colocado en el BCE, el 15.14% en Financoop, el 8.49% en caja y el 0.07% en una de las cooperativas grandes del sistema. La concentración de mayores recursos líquidos en el Banco Central es estacional dado que estos fondos provienen del vencimiento de inversiones que se acreditan en la cuenta de la cooperativa en el Banco Central para luego ser reinvertidas.

CALIDAD DE CARTERA



El crecimiento de la cartera productiva bruta se ha desacelerado en este año y está creciendo a un ritmo menor al contemplado en el presupuesto de la institución. La cartera productiva muestra un crecimiento anual del 8.03% (de Sep.11 – Sep.12), frente al 17% proyectado por la cooperativa.

El crecimiento del crédito de consumo no logra compensar la desaceleración en microcrédito, segmento que ha constituido tradicionalmente el motor de crecimiento del negocio. El microcrédito está creciendo a un ritmo anual del 1.02% (respecto a Sep.11) cuando el año anterior creció en 41.81%. Este comportamiento está influenciado por la decisión institucional de frenar el crecimiento en la colocación de microcrédito a fin de fortalecer los procesos de otorgamiento. Este proceso está planificado hasta el tercer trimestre del año, a partir del cual se espera que se reanude la dinámica de colocación en microcrédito.

La cooperativa continúa impulsando el crédito de consumo (Δ 32.59% de crecimiento anual), segmento que está ganando una mayor participación dentro de la cartera bruta total. Microcrédito representa el 63.94% de la cartera bruta, mientras que la participación en consumo se sitúa en 34.33% a Sep.12 (28.23% de participación a Sep.11).

La cooperativa satisface mayoritariamente el microcrédito de acumulación simple y ampliada. La gestión de colocación de microcrédito la ejecuta la cooperativa directamente, mientras que con el fin de dinamizar el rendimiento del negocio, **en el segmento de consumo se están realizando compras parciales de cartera originada por la sociedad financiera Proinco.** Para COAC SFA la compra de esta cartera le resulta más conveniente en costo que realizar la gestión de colocación directamente.

El saldo de la **cartera comprada** es de USD 904.58M a Sep.12 y representa el 16.80% de la cartera de consumo y 5.77% de la cartera bruta total. De acuerdo a la Administración, Proinco asume el riesgo de crédito de esta cartera y en caso de incumplimiento está obligado a

reemplazar la cartera vencida con cartera nueva calificada como A. Para efectos de pago Proinco tiene una cuenta de ahorros en la cooperativa en la que se va provisionando el valor de las cuotas de la cartera según las tablas de amortización que es mensual. La política interna establece un tope máximo de USD IMM para compras de cartera. Proinco tiene una calificación de riesgo en escala local de "BB-" a Jun.12.

La cartera muestra **mayor morosidad** frente al año 2011 en las ramas microcrédito y consumo, tendencia que se observa no sólo en COAC SFA sino también a nivel sistémico. El índice de morosidad de la **cartera en riesgo** pasa de 5.31% (Sep.11) a 6.18% (Sep.12) y si se incluye a la cartera reestructurada por vencer este índice asciende a 6.37%.

Los indicadores de morosidad de COAC SFA han sido históricamente superiores a la media del sistema de cooperativas (3.93%² a Sep.12) y en este trimestre esta particularidad es más perceptible considerando la desaceleración en el crecimiento de la cartera bruta de la cooperativa. Cabe indicar sin embargo que, la cartera en riesgo está creciendo rápidamente y en especial en el segmento de consumo que la cooperativa ha decidido impulsar en este año.

Adicionalmente, la cartera de reciente colocación no alcanza todavía un grado de madurez suficiente que permita observar los efectos reales en la morosidad. Por otro lado, el 51.03% de la cartera vencida tiene un plazo superior a 360 días, es decir que parte de la morosidad actual obedece a operaciones que fueron colocadas en períodos anteriores y denota la dificultad que ha tenido la cooperativa para recuperar esta porción de la cartera (cartera con mayor siniestralidad).

COAC SFA ha efectuado altos **castigos de cartera** en comparación con el promedio del sistema, específicamente en los años 2008 y 2010. Los castigos de cartera de la cooperativa representaron el 4.68% (2008) y 3.20% (2010) de su cartera bruta promedio respectivamente, mientras que el sistema registró un nivel de castigos del 0.32% (2008) y 0.35% (2010). El índice de morosidad de la cartera CDE de COAC SFA incluyendo los castigos efectuados ascendería a 10.43% en el 2008 y 6.46% en el 2010.

El crecimiento de la cartera en riesgo demanda de mayores **coberturas mediante provisiones**, las mismas que por el contrario tienden a presionarse en este trimestre frente a su promedio histórico y en relación al sistema. La cobertura de la cartera en riesgo + reestructurada por vencer es de 1.13 veces respecto al 1.25 que registra el promedio del sistema.

La cooperativa ha constituido las provisiones reglamentarias, incluyendo provisiones genéricas equivalentes al 3% de las carteras de consumo y microcrédito que se relacionan con requerimientos de

tecnología crediticia y otras específicas. De manera que en este trimestre la institución está cumpliendo con los parámetros establecidos por la SBS referente a la constitución de provisiones y no requiere de **provisiones anticíclicas** (factor alfa para cooperativas 1.73%). No obstante, la cooperativa no está constituyendo provisiones al mismo ritmo al que crece el negocio ni en la medida en la que se está deteriorando la cartera.

La provisión genérica rige desde Feb.2009 por disposición del ente de control y podría ser revertida únicamente bajo su autorización, sin embargo no se prevé que un reverso pueda ocurrir en el corto plazo y de acuerdo a lo indicado por la gerencia, la política de mantener las provisiones genéricas en el tiempo se sostiene.

La cartera está **desconcentrada por cliente**; los 25 mayores deudores representan el 3.16% de la cartera bruta a Sep.12, índice que ha mejorado en los años de mayor crecimiento de la cartera. COAC SFA tiene 4,580 clientes con crédito a Sep.12 que pertenecen principalmente a los segmentos de consumo y microcrédito, en ese orden. Desagregando a la cartera por actividad económica se observa una importante **concentración del 38.44% en el sector transporte**.

El reto de la institución constituye orientar sus estrategias a incrementar el volumen de colocación y respaldar el crecimiento de la cartera con activos de buena calidad. Dado que la cooperativa se ha especializado en los segmentos del negocio de mayor riesgo, BWR considera importante que se fortalezcan las instancias operativas generadoras y los mecanismos de control de riesgos integrales.

CONTINGENTES

COAC SFA no registra operaciones contingentes a Sep.12. La institución no ha tenido exposición a instrumentos derivados ni prevé la utilización de los mismos en el corto o mediano plazo. Adicionalmente no se registran operaciones con divisas diferentes al US dólar que hagan presumir que tenga exposición al diferencial cambiario.

El riesgo tributario al que se expone por el pago del impuesto a la renta correspondiente a los períodos 2008 y 2009 que se mencionó al inicio de este informe constituye un contingente fuera de balance. La cooperativa no ha constituido aún una provisión que contribuya a mitigar este riesgo. No obstante y como ya se indicó el riesgo de que la cooperativa afronte este pago en el corto plazo es bajo.

RIESGO DE MERCADO

De acuerdo a los reportes presentados por la cooperativa la posición en riesgo del margen financiero (USD 8.81M) ante una variación del 1% en las tasas de interés disminuye en relación a lo observado históricamente y se mantiene baja respecto al patrimonio técnico constituido por la cooperativa a Sep.12 (0.10%). Por el contrario, la sensibilidad de los recursos patrimoniales tiende al alza aunque continúa siendo baja en relación al patrimonio técnico ($\pm 1.58\%$).

² Promedio ponderado cartera en riesgo + reestructurada por vencer/ Cartera Bruta total.

Este análisis se basa en la información proporcionada por la cooperativa en los reportes de sensibilidad y brechas, los mismos que emplean diferentes supuestos para su elaboración. Estos reportes están considerando una distribución diferente de los activos, específicamente de las inversiones y contemplan una menor duración del pasivo.

▪ RIESGO DE LIQUIDEZ Y FONDEO

FONDEO

Las captaciones continúan creciendo (Δ 14.74% de Sep.11 a Sep.12) a un ritmo superior a la cartera bruta (Δ 9.02%), es decir que los recursos que no son colocados en créditos productivos o de consumo constituyen un respaldo para la liquidez del período. El crecimiento del fondeo continúa sustentándose principalmente en el incremento de los depósitos a plazo aunque las captaciones a la vista también han ganado participación dentro del pasivo en este año. Si bien la tendencia en captaciones continúa al alza, su crecimiento se ha desacelerado en relación a períodos anteriores.

La cooperativa mantuvo generalmente una estructura de fondeo a la vista, sin embargo a partir del año 2010 volcó sus esfuerzos a aumentar las fuentes de fondeo a plazo. **Los depósitos a plazo tienen actualmente la mayor importancia dentro del pasivo (44.89% de participación)** y continúan concentrados en el corto plazo (63.11% tiene vencimientos contractuales menores a 90 días).

La segunda fuente de fondeo más importante constituyen los depósitos a la vista, que representan el 32.94% del pasivo a Sep.12. De acuerdo al auditor externo dentro de los depósitos de ahorro existen cuentas inactivas y de bajos montos que tras una gestión comercial podrían ser reactivadas. La cooperativa mantiene depósitos restringidos y en garantía (11.46% del pasivo) que complementan el fondeo y muestran menor sensibilidad frente a cancelaciones o retiros inesperados.

El 10.71% del pasivo corresponde a cuentas por pagar y otros pasivos que se originan en su mayor parte de saldos pendientes de reconocer como ingresos por la venta de los terrenos en Durán y Carcelén, obligaciones patronales, contribuciones e impuestos, entre otros. **La venta de activos fijos ha constituido una fuente de fondeo de menor costo que respalda el crecimiento del negocio.** La Administración ha decidido continuar con la venta de estos activos improductivos hasta que la cooperativa alcance una posición financiera más estable.

En julio del 2012 se amortizó la totalidad de la deuda que COAC SFA mantenía con Financoop (crédito original por USD 800M). Actualmente la Administración se encuentra gestionando líneas de crédito con la Corporación Financiera Nacional, con el Sistema Nacional de Microfinanzas y con el Programa Nacional de Finanzas Populares.

COAC SFA continúa con una alta concentración en depósitos; los **25 mayores depositantes** representan el 30.77% de las obligaciones con el público a Sep.12 y si se compara contra los activos líquidos esta relación sube

al 89.52%. Cabe indicar que dentro de los 25 y 100 mayores depósitos se observa además una acentuada participación de una sola persona jurídica, factor que acentúa el riesgo de concentración.

LIQUIDEZ

COAC SFA mantiene índices de liquidez estructural excedentarios frente a su requerimiento mínimo y en relación con el promedio del sistema, condición oportuna frente a la alta concentración de sus depósitos y una estructura de calce apretada en plazos. La mayor parte del crédito (61.22% de la cartera por vencer) se concede a más de 360 días cuando el fondeo se concentra en plazos cortos generalmente inferiores a 90 días.

La cooperativa conserva una posición fuerte en liquidez, aunque de menor calidad frente a otras instituciones del sistema financiero al mantener una alta concentración de inversiones en el mismo sector cooperativo al que pertenecen; riesgo que se observa a nivel sistémico. El entorno regulatorio e impositivo que se vislumbra para fines del 2012 y 2013 hace prever que los indicadores de liquidez serán más apretados para todo el sistema financiero en general.

Desde este año los reportes de liquidez presentados por la cooperativa contemplan como activos líquidos únicamente a los fondos de disponibilidad inmediata, es decir se excluyen a las inversiones de los activos líquidos y más bien se las distribuye en el activo de acuerdo a su plazo contractual de vencimiento. **Este cambio metodológico implicó una reducción de las brechas negativas de liquidez en los reportes generados bajo los distintos escenarios.** Adicionalmente, la distribución del pasivo se está realizando considerando un índice de renovación no menor al 90%.

Además del cambio metodológico, las brechas negativas más importantes se han ido trasladando a plazos superiores en vista de la importancia que han adquirido las captaciones a plazo fijo. En este trimestre en particular las brechas negativas periódicas que se generan se encuentran respaldadas por el flujo generado en las dos primeras bandas de tiempo, de manera que no se presentan brechas acumuladas negativas ni posiciones de liquidez en riesgo.

De acuerdo a la Administración la cooperativa cuenta con un plan de contingencias de riesgo de liquidez, el mismo que contempla límites de exposición al riesgo como medida preventiva, la adquisición de líneas de crédito con otras instituciones financieras y la venta de activos productivos e improductivos en caso de ser necesario. Consideramos que la efectividad de este plan podría verse limitada en situaciones de estrés en vista de que bajo un escenario de contracción en la liquidez de todo el sistema, es probable que se restrinja la disponibilidad de líneas de crédito y por otro lado la venta de activos improductivos podría tomar más tiempo del esperado.

▪ RIESGO OPERATIVO

COAC SFA cuenta con una matriz de riesgo operativo que se respalda con un plan de acción a fin de garantizar

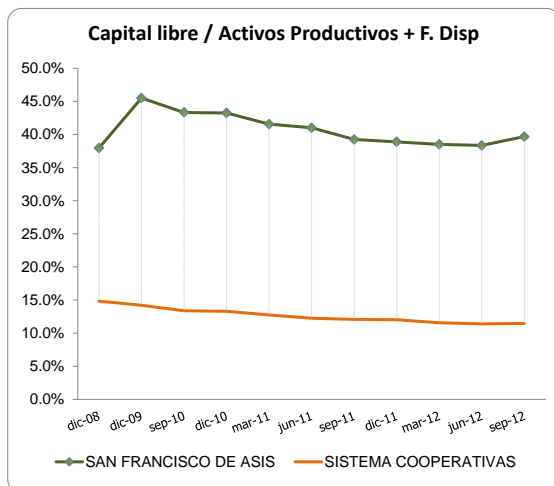
su cumplimiento. En este plan de acción se contemplan actividades encaminadas a identificar los riesgos futuros del negocio, su probabilidad de ocurrencia y un plan de mitigación para cada evento. De momento se ha identificado a las diferentes unidades que tienen injerencia en los procesos y se ha delegado a los responsables que deben cumplir con los planes de mitigación. Es importante señalar que los eventos de riesgo potenciales se asocian principalmente al factor humano.

A pesar de que la cooperativa ha mostrado avances en la identificación de los riesgos a los que está expuesta, la incorporación de un sistema de gestión y control del riesgo operativo está todavía en desarrollo. De acuerdo a la Administración, la cooperativa invirtió en un software de gestión de riesgo operativo que permitirá almacenar una base de datos histórica de eventos de riesgo para gestionarlos a futuro determinando el nivel de exposición y pérdidas.

En el informe de los auditores externos respecto del control interno de la cooperativa se enfatiza en reforzar la organización y estructura del área de tecnología y sistemas, así como mejorar la capacitación de sus miembros a fin de controlar de mejor manera el riesgo tecnológico de la institución.

En comparación al Sistema Bancario del Ecuador, el Sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito en general se encuentra menos avanzado en la gestión de riesgo operativo. La banca cuenta con una mayor capacidad para invertir en sistemas de control de riesgos ya que tiene mayor flexibilidad para levantar capital externo, mayor acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, además del soporte técnico y financiero que recibe de sus accionistas.

▪ SUFICIENCIA DE CAPITAL



La estructura patrimonial de COAC SFA constituye su principal fortaleza. La institución conserva una adecuada cobertura de capital libre sobre activos productivos, proporcionándole capacidad suficiente para cubrir riesgos imprevistos y deterioros en la calidad de la cartera, si los hubiere. Este indicador ha sido históricamente superior al promedio del sistema pero

tiende a contraerse en relación a su promedio histórico por el crecimiento de los activos productivos, en especial de la cartera.

Los índices de capitalización son en su mayoría superiores al promedio del sistema. El nivel de solvencia se ubica sobre los requerimientos legales y en mejor posición frente al sistema; el PTC/ APPR³ es de 50.2% a Sep.12 mientras que la media del sistema es de 16.44% a la misma fecha.

El crecimiento del capital social continúa siendo lento (1.2% respecto a Sep.11); es decir que el fortalecimiento patrimonial depende exclusivamente de la generación periódica de resultados y de la preservación e incremento de las reservas, que en el caso de la cooperativa está influenciado por la generación de ingresos no operativos. En todo caso la mayor parte de las reservas son legales y no distribuibles a los socios. El escenario esperado regulatorio y tributario podría ocasionar menores rentabilidades financieras para todo el sistema financiero, limitando de esta manera el crecimiento patrimonial.

BWR considera importante que el patrimonio continúe fortaleciéndose en los próximos años para dar soporte al crecimiento del negocio sin presionar los indicadores de capital, y en especial frente a un entorno económico menos favorable.

³ PTC/APPR= Patrimonio Técnico constituido/ Activos ponderados por riesgo

SAN FRANCISCO DE ASIS

(\$ MILES)	SISTEMA					
	COOPERATIVAS	dic-09	dic-10	sep-11	dic-11	sep-12
ACTIVOS						
Depositos en Instituciones Financieras	219,902	390	505	773	930	508
Inversiones Brutas	288,543	2,002	2,166	2,561	2,053	2,005
Cartera Productiva Bruta	2,923,138	9,311	10,989	13,621	13,838	14,715
<i>Otros Activos Productivos Brutos</i>	5,245	81	86	95	91	102
Total Activos Productivos	3,436,827	11,784	13,746	17,050	16,913	17,329
<i>Fondos Disponibles Improductivos</i>	125,443	121	664	337	571	854
Cartera en Riesgo	118,908	761	580	764	877	969
Activo Fijo	80,063	858	837	818	999	980
Otros Activos Improductivos	87,432	1,105	914	1,238	1,239	1,152
Total Provisiones	(156,941)	(1,211)	(936)	(1,140)	(1,240)	(1,242)
Total Activos Improductivos	411,846	2,845	2,995	3,158	3,687	3,954
TOTAL ACTIVOS	3,691,732	13,419	15,805	19,067	19,359	20,040
PASIVOS						
Obligaciones con el Público	2,756,202	5,060	7,134	8,601	8,920	9,794
Depósitos a la Vista	1,155,759	2,145	2,616	3,122	3,050	3,613
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	1,524,584	1,879	3,498	4,318	4,690	4,924
Depósitos en Garantía	53	16	18	21	21	22
Depósitos Restringidos	75,806	1,019	1,002	1,140	1,159	1,235
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	288	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	295,863	-	-	674	477	-
Valores en Circulación	36	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	99,966	1,418	1,030	1,271	1,283	1,175
Provisiones para Contingentes	95	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	3,152,450	6,477	8,164	10,546	10,680	10,969
TOTAL PATRIMONIO	539,282	6,941	7,641	8,521	8,679	9,072
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,691,732	13,419	15,805	19,067	19,359	20,040
CONTINGENTES	7,198	-	-	-	-	-
RESULTADOS						
Intereses Ganados	343,881	1,695	1,973	1,824	2,505	2,013
Intereses Pagados	118,752	182	283	309	435	384
Intereses Netos	225,129	1,513	1,690	1,516	2,070	1,630
Otros Ingresos Financieros Netos	626	32	13	6	8	5
Margen Bruto Financiero (IO)	225,755	1,545	1,702	1,522	2,078	1,635
Ingresos por Servicios (IO)	5,746	-	0	0	0	-
Otros Ingresos Operacionales (IO)	2,546	0	6	8	5	10
Gastos de Operacion (Goperac)	143,789	1,474	1,670	1,035	1,518	1,454
Otras Perdidas Operacionales	53	0	-	-	-	-
Margen Operacional antes de Provisiones	90,205	71	39	495	564	190
Provisiones (Goperac)	41,995	305	90	257	366	125
Margen Operacional Neto	48,210	(234)	(51)	238	198	65
Otros Ingresos	17,711	1,552	690	836	921	431
Otros Gastos y Perdidas	2,941	1	23	1	1	11
Impuestos y Participacion de Empleados	20,109	197	132	220	260	116
RESULTADOS DEL EJERCICIO	42,871	1,119	484	853	858	369

SAN FRANCISCO DE ASIS

(\$ MILES)	SISTEMA COOPERATIVAS	dic-09	dic-10	sep-11	dic-11	sep-12
CALIDAD DE ACTIVOS						
Act. Productivos + F. Disponibles	3,562,270	11,905	14,409	17,387	17,484	18,182
Cartera Bruta total	3,042,046	10,073	11,569	14,385	14,715	15,683
Cartera Vencida	37,242	301	142	220	254	253
Cartera en Riesgo	118,908	761	580	764	877	969
Cartera C+D+E	71,087	591	401	550	529	635
Provisiones para Cartera	(148,755)	(1,069)	(790)	(1,006)	(1,039)	(1,131)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	89.30%	80.55%	82.11%	84.37%	82.10%	81.42%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	112.80%	235.10%	193.90%	184.98%	180.68%	177.46%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	1.22%	2.99%	1.23%	1.53%	1.73%	1.62%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	3.91%	7.56%	5.01%	5.31%	5.96%	6.18%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bruta)	3.93%	8.14%	5.43%	5.59%	6.21%	6.37%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	2.34%	5.87%	3.47%	3.82%	3.60%	4.05%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	125.18%	140.43%	136.18%	131.69%	118.42%	116.74%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + Reestructurada por vencer	124.56%	130.48%	125.67%	125.13%	113.68%	113.24%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE	209.39%	180.82%	196.68%	182.86%	196.29%	178.14%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	4.89%	10.62%	6.83%	6.99%	7.06%	7.21%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE		193.16%	176.73%	154.13%	150.09%	166.45%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	n/a	5.60%	4.43%	3.35%	3.19%	3.16%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	n/a	8.12%	6.70%	5.66%	5.41%	5.46%
Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bruta prom	2.70%	6.45%	6.91%	4.24%	4.03%	4.18%
Recuperación Ctgos período / ctgos período anterior	56.73%	15.40%		22.95%	25.30%	
Ctgo total período / MON antes de provisiones	5.26%	0.00%	896.29%	0.00%	0.00%	6.19%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	0.22%	0.00%	3.20%	0.00%	0.00%	0.00%
CAPITALIZACION						
PTC / APPR	16.44%	58.32%	55.35%	49.34%	50.09%	50.20%
TIER I / APPR	13.11%	40.28%	44.36%	38.10%	38.34%	41.69%
PTC / Activos y Contingentes	14.16%	50.56%	47.52%	43.62%	43.37%	43.91%
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	16.30%	12.65%	11.15%	9.84%	11.90%	11.14%
Capital libre (USD M)**	408,246	5,408	6,224	6,816	6,798	7,214
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	11.47%	45.50%	43.26%	39.26%	38.89%	39.68%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	58.77%	66.50%	72.75%	70.73%	68.57%	69.94%
TIER I / Patrimonio Tecnico	79.74%	69.07%	80.16%	77.22%	76.55%	83.05%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	15.58%	54.81%	52.30%	48.87%	49.36%	46.05%
TIER I / Activo Neto Promedio	11.91%	36.99%	41.20%	36.83%	36.56%	37.10%
RENTABILIDAD						
Comisiones de Cartera	44	32	13	6	8	5
Ingresos Operativos Netos	233,993	1,545	1,708	1,530	2,083	1,645
Result. antes de impuest. y particip. trab.	62,980	1,317	616	1,073	1,118	485
Margen de Interés Neto	65.47%	89.25%	85.64%	83.08%	82.64%	80.95%
ROE	11.32%	17.60%	6.63%	14.08%	10.51%	5.54%
ROE Operativo	12.73%	-3.68%	-0.71%	3.93%	2.43%	0.98%
ROA	1.65%	8.84%	3.31%	6.53%	4.88%	2.50%
ROA Operativo	1.86%	-1.85%	-0.35%	1.82%	1.13%	0.44%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	96.23%	100.00%	99.67%	99.46%	99.76%	99.39%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promedi	9.29%	14.31%	13.34%	13.18%	13.56%	12.73%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	9.31%	14.31%	13.34%	13.18%	13.56%	12.73%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	46.55%	428.54%	233.35%	51.93%	64.90%	65.76%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	79.40%	115.13%	103.01%	84.44%	90.49%	96.04%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	61.45%	95.39%	97.74%	67.63%	72.90%	88.43%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	7.16%	14.04%	12.04%	9.88%	10.72%	10.69%
LIQUIDEZ						
Fondos Disponibles	345,345	511	1,168	1,110	1,502	1,361
Activos Líquidos (BWR)	523,925	1,811	2,274	2,615	2,732	3,366
25 Mayores Depositantes	n/d	1,536	2,221	3,284	3,285	3,013
100 Mayores Depositantes	n/d	2,275	3,512	4,652	4,798	4,782
Índice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	25.54%	51.62%	46.04%	45.76%	44.70%	50.09%
Índice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)	21.86%	49.64%	45.97%	39.30%	37.64%	34.37%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	n/a	14.44%	22.44%	17.76%	17.47%	16.95%
Cobertura Liquidez Estructural Segunda Línea	n/a	343.89%	204.82%	221.29%	215.49%	202.83%
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos	n/a	21.42%	52.69%	22.14%	56.54%	0.00%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	25.54%	51.62%	46.04%	45.76%	44.70%	50.09%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	16.83%	14.56%	23.65%	19.42%	24.57%	20.26%
25 May. Deposit./Oblig con el Público	n/d	30.37%	31.13%	38.18%	36.83%	30.77%
25 May. Deposit./Activos Líquidos (BWR)	n/d	84.86%	97.63%	125.57%	120.24%	89.52%
RIESGO DE MERCADO						
Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)	n/a	0.30%	0.15%	0.04%	0.05%	0.10%
Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)	n/a	-1.24%	-1.26%	-1.54%	-1.45%	-1.53%

** Patrimonio + Provisiones - (Act Improd sin F. Disp)

ANEXO 1

Hechos Relevantes y Subsecuentes Sistema Financiero

- En Dic. 2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2089) da a conocer las especificaciones técnicas para la calificación de **créditos comerciales o créditos de desarrollo productivo**.
- En Abr. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2142) resolvió que se deberán constituir **provisiones por la cartera hipotecaria y de consumo adquirida en el exterior**, por el equivalente al 100% del saldo insoluto, cuando se registre una mora igual o superior a 30 días.
- En Jun. 2012 se expide la Ley Orgánica para la **Regulación de los Créditos para Vivienda y Vehículos**. No podrá requerirse garantías reales ni medidas similares para hipotecas (créditos hasta \$146 mil) o préstamos para vehículos (créditos hasta \$29.2mil), cuando son el único del deudor y para uso familiar.
- En Jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2194) resuelve que se deberá informar a los consumidores financieros previo a la aprobación de créditos, la **política de cobranza extrajudicial**. Se considerará práctica no autorizada el cobro automático a deudores por incurrir en mora.
- En Jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2208) exige que el precio para el pago con tarjeta de crédito y al contado debe ser el mismo.
- En Jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2217) resuelve modificar los niveles de provisiones a las diferentes clasificaciones de crédito. Resuelve la creación de una **Provisión Anticíclica** para la cartera de créditos. Además resuelve que los **Créditos aprobados no desembolsados de la cartera de crédito de consumo**, deberán ser considerados para el cálculo de patrimonio técnico.
- En Jun, 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2219) resuelve cambiar los días en los que una operación crediticia pasa a **vencido o que no devenga intereses** de acuerdo al segmento de crédito que pertenezca. De esta manera, un crédito comercial pasa a vencido a los 30 días; un crédito de vivienda a los 60 días y los créditos de consumo y microcrédito a los 15 días.
- En Jun, 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2220) determina realizar los cambios necesarios a las **Mutualistas de Ahorro y Crédito** para que puedan establecer la figura de capital social.
- En Jun, 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2221) determina los servicios con tarifas máximas y las transacciones básicas, que por su naturaleza son gratuitas. Dentro de transacciones básicas se incluye la **afiliación y renovación de tarjetas de crédito**.
- En Jul. 2012, conforme lo estableció la **Ley de Control de Poder de Mercado**, venció el plazo para la desinversión de la banca en aseguradoras, casas de valores, administradoras de fondos y negocios no financieros.
- En Jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2225) determina que solamente las instituciones financieras y las compañías emisoras o administradores de tarjetas de crédito pueden actuar como **emisor u operador de tarjetas de crédito**. Se exceptúan las tarjetas de crédito de circulación restringida emitidas por compañías que son originadoras de procesos de titularización de cartera que, a la presente fecha, mantengan valores en circulación en el mercado. Las tarjetas restringidas deberán ser retiradas dentro de los 90 días posteriores a la reforma (JB-2012-2236).
- En Jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2226) dispone que todas las entidades integrantes del sistema financiero público y privado contarán con un **defensor del cliente** (principal y suplente). Este será elegido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- En Jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2237) dispone que las empresas de seguros, casas de valores, administradores de fondos y fideicomisos deben **desinvertir sus participaciones en instituciones financieras hasta el 13 de enero del 2013**.

- En Jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2239) dispone que los aportes que deberán realizar las instituciones financieras privadas al **Fondo de Liquidez** será por un equivalente **no menor** al 3% de los depósitos sujetos a encaje. Adicionalmente mediante Reg.027-2012, **se incrementó el aporte del 3% al 5% de sus depósitos sujetos a encaje. A partir de enero de 2013 el aporte en saldo se incrementará en 1% cada año hasta alcanzar la meta del 10%** de los depósitos sujetos a encaje.
- En Jul. 2012 el Banco Central del Ecuador (Regulación 028-2012) modifica los porcentajes sobre captaciones sujetos a **reservas mínimas de liquidez**. Los depósitos en BCE, títulos del BCE o títulos de instituciones financieras públicas se aumenta a un mínimo de 3%. Los valores de renta fija del sector no financiero de emisores nacionales públicos, adquiridos en el mercado primario se aumentan a un mínimo de 2%. Se estipula que no formarán parte de las reservas mínimas de liquidez las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, las inversiones restringidas y los valores originados en procesos de titularización del sistema financiero, en los cuales el adquirente sea el mismo originador o una institución que forme parte del grupo financiero. El **Coefficiente de Liquidez Doméstica** se aumenta a por lo menos el 60% de la liquidez total de las instituciones financieras.
- En Jul. 2012 el Banco Central del Ecuador (Regulación 029-2012) informó que las **transferencias de dinero provenientes del exterior** al país solicitadas a las instituciones financieras nacionales, deberán realizarse a través del Banco Central a partir del 30 de noviembre.
- En Oct. 2012 la Asamblea Nacional aprueba en segunda instancia el proyecto de Ley Derogatoria a la Ley de Burós de Crédito, eliminando la **Central de Riesgos y los Burós de Crédito** privados. Se crea una nueva entidad estatal, denominada **Dirección Nacional de Datos Públicos**, que

reemplazará a la anterior central de riesgos y los burós privados.

- En Dic. 2012 se aprueba la **Ley Orgánica de Redistribución de los ingresos para el Gasto Social**, en la cual se reforman las siguientes Leyes: Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas.

La Ley permitirá incrementar el **Bono de Desarrollo Humano** generando recursos a través de mayores impuestos a los Bancos y Financieras. El Reglamento todavía no está definido, pero los principales puntos son:

- Elimina el beneficio de la reducción del 10% en el impuesto a la renta si se reinvertía en créditos productivos.
- Se cambia fórmula de cálculo al anticipo de impuesto a la renta (3% de los ingresos gravados el ejercicio anterior).
- Tarifa del 12% de IVA para los servicios financiero.
- Obligación de remitir información al SRI sin necesidad de intermediación de autoridad alguna.
- Posibilidad de devolución del crédito tributario producto del ISD.
- Reforma al impuesto a los activos en el exterior y se determina una nueva tarifa para el mismo (0.25% mensual) y una tarifa especial cuando se trate de inversiones realizadas en paraísos fiscales (0.35% mensual).
- Reforma a las contribuciones a la Superintendencia de Bancos y Seguros.
- Establece monto máximo de las remuneraciones de los administradores y representantes legales de las instituciones bajo control.

Entorno Macroeconómico

ANEXO 2

INTRODUCCIÓN

Durante el primer semestre del 2012, se han observado síntomas de **desaceleración en la Economía**, el crecimiento económico mantenido en periodos anteriores empieza a ser más lento, sin que esto signifique que sean situaciones que no puedan ser controladas al momento.

SECTOR REAL

La tendencia del PIB en el primer semestre se muestra menor en aproximadamente 3% al crecimiento del 2011, la expectativa del gobierno es una desaceleración real de la Economía que llegará a 4 % para fines del 2012.

El petróleo continúa siendo el principal motor de la economía y sus ingresos tienen incidencia directa en el consumo. A fines de abril y principios de mayo, se presentó una caída del precio del petróleo ecuatoriano, terminando en USD 84,96 promedio (USD 99,75 a diciembre 2011), esto preocupó al Gobierno que tomó medidas que al final no se han justificado en vista de la recuperación del precio del petróleo.

La inflación a junio (0.14%), tuvo un importante descenso a 5% anual, registrando una de las tasas más bajas del año, contrastando con la de marzo que llegó a 6%. En este comportamiento tuvo que ver los precios de los alimentos, contrariamente a los precios de educación y bebidas alcohólicas que fueron las de mayor crecimiento.

El Mercado Laboral urbano muestran un leve deterioro durante el primer semestre, la tasa de desocupación fue de 5.2%, el subempleo fue de 42.9%. La ocupación total se redujo más en la industria manufacturera y el comercio tuvo un menor número de incorporaciones de nuevos trabajadores.

El salario real mantuvo una posición estable, debido a los menores niveles de inflación que fuera afectado en el primer trimestre del año.

Las tasas de interés referenciales no han registrado cambios en este semestre, conservándose estables y no se esperarían cambios hasta finales de año. La tasa pasiva referencial se mantienen en 4.53% y la tasa activa referencial en 8.17%. Respecto a los segmentos crediticios tampoco registran variaciones en el último trimestre.

SECTOR EXTERNO

La balanza Comercial hasta mayo 2012, presenta un superávit de USD 581 millones, debido a las exportaciones de petróleo ya que de cada tres dólares exportados, dos son del petróleo. El sector no petrolero no corre la misma suerte ya que presentó un déficit de USD 3.700 millones, superior al presentado en el 2011.

Estos resultados han preocupado al gobierno, que ha tomado medidas restringiendo importaciones para reducir las compras externas de bienes de consumo.

EXPORTACIONES

Hasta mayo 2012 las exportaciones crecieron 12% llegando a USD 10.320 millones. Las exportaciones de Petróleo crecieron 20%, por volumen 7% y por precio 12%, en el caso de las exportaciones no petroleras llegan a USD 3.925 millones, incrementando apenas 1.6%, con una caída del banano, cacao y productos elaborados. Este sector presenta un futuro poco promisorio, en vista de la falta de acuerdos comerciales con los principales países, (ATPDEA y Unión Europea).

IMPORTACIONES.

Hasta mayo 2012 sumaron USD 9.378 millones, registrando un incremento de 11%, se observa un menor crecimiento en bienes de consumo en cuanto al volumen respecto al año anterior no así las materias primas y bienes de capital que tienen un incremento.

A mediados de junio el Gobierno dictó medidas para restringir importaciones, fijando cupos alrededor de 100 productos.

SECTOR PÚBLICO.

El Presupuesto General del estado (PGE) a junio registró un superávit de USD 1.263 millones de dólares, influenciado por el alto precio del petróleo cuyas ventas totalizaron USD 3.377 millones, superando en USD 588 millones a las ventas de junio 2011.

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO			
	2011	2012	Variación
	ene - jun	ene - jun	2011 - 2012
TOTAL INGRESOS	8,754	11,000	25.7%
Ingresos Tributarios	4,988	6,276	25.8%
Ingresos Petroleros	2,789	3,377	21.1%
Ingresos No Tributarios	528	551	4.4%
Transferencias Corrientes	268	440	64.2%
Otros Ingresos	181	356	96.7%
TOTAL GASTOS	8,382	9,737	16.2%
Gasto Corriente	4,737	5,443	14.9%
Sueldos	2,982	3,302	10.7%
Bienes y Servicios	537	682	27.0%
transferencias Ctes	857	910	6.2%
Intereses	318	486	52.8%
Otros Gtos Corrientes	43	63	46.5%
Gastos de Capital	3,645	4,294	17.8%
DEFICIT / SUPERAVIT	372	1,263	

Fuente: Ministerio de Finanzas

La recaudación de Impuestos, USD 6.276 millones, representan el 57% del total de ingresos con un crecimiento anual del 25.8%.

Los Gastos han mantenido un crecimiento continuo (16% anual) en el primer semestre, totalizando a junio USD 9.737 millones, de estos el 52% son gastos corrientes correspondientes a sueldos y salarios.

Los gastos de capital también se han incrementado, a junio la inversión pública llegó a USD 4.294 millones, registrando USD 650 millones más que el primer semestre del 2011.

La deuda Interna, en mayo registra un saldo de USD 6.033 millones, con un crecimiento del 30% respecto al cierre del 2011.

TRIBUTACION

Conforme a datos del Servicio de Rentas Internas (SRI), a junio 2012, se obtuvo un crecimiento en recaudaciones del 17.5% y a USD 5.752 millones, cumpliendo en 109% la proyección fijada para el primer semestre, este aumento se dio por el Impuesto a la salida de capitales. El impuesto a la renta creció en USD 171 millones, totalizando USD 1.946 millones. El IVA creció en 11.3% o USD 270 millones adicionales, debido al consumo de los primeros meses del año.

El nuevo impuesto a la contaminación vehicular ayudó a recaudar USD 48 millones hasta junio y el impuesto a las botellas plásticas generó USD 6.6 millones.

SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

En el primer Semestre del 2012, se registraron importantes niveles de liquidez, alimentados por un gasto público creciente que incentiva el consumo, sin embargo hay factores que han limitado este crecimiento, como la disminución de las remesas y menor crecimiento de las exportaciones.

La oferta monetaria continúa creciendo hasta junio, pero en menor intensidad a la habitual.

Los depósitos de la banca privada suman USD 18.566 millones, registrando un aumento de USD 283 millones en el último trimestre a un menor ritmo del alcanzado en el primer trimestre del 2012. Este crecimiento ha estado respaldado por mayores captaciones de personas y hogares con USD 661 millones, contrariamente al de las empresas que disminuyeron en USD 361 millones, debido a las obligaciones tributarias y pago de utilidades y dividendos, que generan menor liquidez.

El comportamiento de los depósitos también tuvo una variación, ya que los de cuenta corriente crecieron el primer trimestre y se redujeron para el segundo, teniendo comportamiento contrario los depósitos de ahorro y de plazos.

CARTERA DE CREDITO

Esta creció en USD 721 millones en el segundo trimestre llegando a USD 14.425 millones, tanto en cartera corporativa como de personas.

La morosidad ha tenido variaciones incrementales pero mantiene niveles aun aceptables.

La Junta Bancaria ha emitido varias regulaciones, con el fin de controlar la concesión de crédito, los mismos que han tenido impacto negativo en los resultados de las Instituciones Financieras.

PERSPECTIVAS 2012

A esta altura del periodo 2012, todas las instituciones, tanto internacionales como locales han revisado sus proyecciones iniciales de crecimiento para abajo, debido a la contracción económica que atraviesan los países desarrollados y que afectan parcialmente nuestra economía.

OTRAS EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO 2012				
	BCE	FITCH	CEPAL	FMI
Estimaciones Iniciales	5,3%	4,8%	5,0%	4,0%
Estimaciones actuales	4,8%	4,0%	4,5%	3,85%

Se esperará que la estrategia de crecimiento económico mediante gasto público soportado por el alto precio del petróleo y el crédito externo, se mantenga durante el 2012.

El precio del petróleo tiene buenas perspectivas pero no tendrá un incremento importante frente al 2011. Existen fondos disponibles adicionales de China y Rusia para proyectos hidroeléctricos.

La desaceleración del PIB al 4%, explica el BCE, es por la paralización de la refinera de Esmeraldas durante la mitad del año. El PIB petrolero según estas expectativas crecería en apenas 0.3% en el 2012. El PIB no petrolero se desacelerará de 6.7% en el 2011, a 5.1% en 2012.

Analistas económicos independientes estiman que el PIB petrolero se contraerá más de lo que prevé el gobierno y coinciden con las expectativas en cuanto al PIB no petrolero.

El crecimiento del PIB no petrolero seguirá siendo empujado por el consumo de hogares que se esperaba mantenga una tasa de crecimiento menor a la del 2011. De todos modos, siendo el 2012 año de propaganda electoral (elecciones enero 2013), el gobierno seguirá impulsando este consumo.

Las actividades que se dirigen a los mercados externos tendrán que enfrentar los mayores riesgos, no solo por las perspectivas económicas de dichos mercados sino por el deterioro del entorno operativo interno para las exportaciones en torno a varios factores: crecimiento de los costos internos, una aparente tendencia al fortalecimiento del dólar, el nuevo impuesto del 5% a la salida de divisas y a los fondos que los exportadores mantienen en el exterior y la actitud de las autoridades frente a los principales mercados del Ecuador.

PERSPECTIVAS 2013 – 2015

El estimado del gobierno para el desempeño económico entre el 2013 y 2015 es de una persistente desaceleración a un limitado crecimiento del 3.3%. Estas expectativas se mantienen aun considerando que los dos principales proyectos de minería metálica en la provincia de ZAMORA, deberían estar produciendo y exportando en esos años.

El BCE estima que habrá una contracción del PIB petrolero en 2015. El crecimiento del PIB no petrolero se mantendría entre el 3% y el 4%.

El FMI concuerda con las tendencias de crecimiento esperadas.

SECTOR PRIVADO

Lamentablemente, el entorno para la inversión privada es cada vez más incierto y desfavorable (múltiples reformas tributarias, incrementos de salarios más altos que los incrementos en la producción, propuestas de leyes antimonopolios sin participación del sector privado, implementación de cupos y aranceles a las importaciones) lo que impide aprovechar localmente el incremento de la demanda y la disponibilidad de crédito. Las restricciones, incremento de costos laborales y deficiencias estructurales en los servicios limitan la capacidad de competir en los mercados internacionales impidiendo que se logre expandir los mercados.

Un hecho relevante que confirma el interés del Gobierno de controlar el mercado para las empresas privadas es Ley de "Control de Poder de Mercado" que ya está vigente.

La ley como está diseñada va más allá de limitar prácticas monopólicas; propicia la creación de entes de control con amplios e indefinidos poderes sometidos a la discrecionalidad del ejecutivo.

Preocupa también la dirección que tomarán las decisiones de los juzgados en cuanto a las demandas por las prácticas de tercerización laboral, lo cual constituye otra amenaza para el sector real de la economía.

Fuentes: Multienlace, BCE, Análisis Semanal, Revista Cordes, El Comercio; Elaboración BWR.

	2008	2009	2010	2011	1S12
PIB (USD Mil 2000)	24.032	24.119	24.983	26.928	28.227
Inc. PIB (Mil 2000)%	7,24	0,36	3,60	7,78	4,80
PIB CORRIENTE (Mil USD)	54.208	52.022	57.978	67.427	73.232
Inc. PIB CORRIENTE%		-4,03%	11,45%	16,30%	8,6%
Inc. anual oferta y demanda global% (usd 2000)	8,10	-3,60	7,40	5,50	4,90
Inflación Anual%	8,83	4,31	3,33	5,45	5,09
Deuda total del Gobierno / PIB%	25,34	19,67	23,40	21,21	20,35
Deuda externa del Gobierno / PIB%	19,19	14,39	15,22	14,53	14,06
Deuda interna del Gobierno / PIB%	6,15	5,28	8,18	6,68	6,16
Ingreso Sector Publico / PIB %	40,70	35,33	39,98	47,76	34,5
Gasto Corriente Gobierno / PIB%	27,20	26,80	29,16	33,88	19,28
Inversión del Gobierno / PIB%	12,91	12,84	12,45	14,90	15,20
Precio del Petroleo / barril USD (ref)	97,70	64,00	84,50	102,46*	84,96

fuentes: Analisis Semanal - 2007 - 1S12 BCE devengado , 2012 registro oficial y proforma PIB

ANEXO 3

Riesgo Sectorial: Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC)

RIESGO SECTORIAL COOPERATIVAS

Crecimiento Jun-11 - Jun-12	Bancos Privados	COAC	Mutualistas
Cartera productiva bruta	20.57%	28.63%	13.33%
Obligaciones con el público	17.66%	19.16%	10.17%
A la vista	14.23%	4.61%	6.24%
A plazo	25.43%	36.88%	13.63%
Patrimonio	19.39%	15.76%	7.53%
Resultados	-1.66%	10.28%	53.05%

INDICADORES a Jun-12	Bancos Privados	COAC	Mutualistas
ROE	14.65%	11.38%	12.66%
ROA	1.52%	1.64%	1.12%
Margen de interés neto (NIR)	76.24%	65.52%	59.43%
Cartera en riesgo/ T. Cartera	2.95%	3.78%	3.45%
Cartera C+D+E/ T. Cartera	2.38%	2.41%	1.45%
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	7.36%	11.39%	-9.55%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	49.09%	60.26%	-71.97%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Elaboración: BWR

A jun-12, el Sistema de Cooperativas continúa creciendo de manera importante, siendo el segmento más expansivo, tanto en la generación de cartera como en captaciones. La línea de crédito de mayor crecimiento anual fue la comercial, seguida por consumo y microempresa. El portafolio de crédito muestra concentración por destino en: consumo (49.38%) y micro crédito (38.70%).

El negocio en el segmento de COACS se financia fundamentalmente a través de las captaciones del público, los niveles de apalancamiento de la institución muestran un incremento sostenido del fondeo de terceros en los últimos años. Entre los recursos del público, los depósitos de mayor crecimiento anual fueron los de plazo fijo (36.9%), rubro que también tiene la mayor participación en la estructura de obligaciones con el público (54.3%), le siguen en importancia los depósitos a la vista (42.9%). Contribuyó también el fondeo proveniente de instituciones financieras del sector público y del exterior.

El segmento de COACS mantiene presión sobre el margen de interés, mismo que se explica porque estas instituciones deben compensar vía tasa a sus depositantes, en un mercado altamente competitivo, donde los bancos tienen una marca más fuerte. En el mercado local, prevalece la preferencia de los depositantes por el corto plazo, mientras en el portafolio de créditos, a jun-12, la cartera por vencer del Sistema de Cooperativas en un 61.6% tiene vencimientos de más de 360 días. Dicho descalce se hace más importante por la tendencia a decrecer que se observa en los indicadores de liquidez de las cooperativas; pues al presionarse la liquidez actual se acentúa el riesgo de concentración en depósitos.

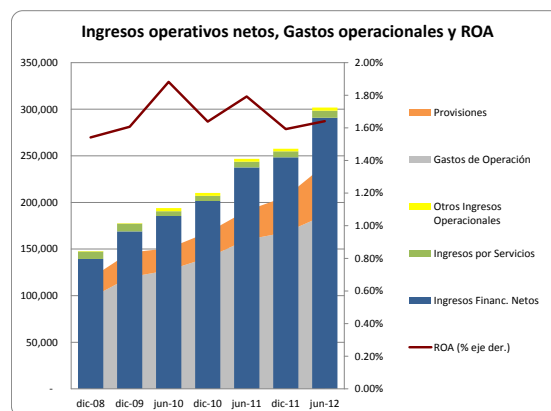
A pesar de que las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) dirigen sus operaciones a los segmentos que proporcionan la mayor rentabilidad (microcrédito y consumo), persiste la tendencia decreciente de sus

márgenes de interés debido al incremento del costo del fondeo que se deriva de la mayor participación de las captaciones a plazo en su estructura de fondeo, y como se dijo, por el uso más agresivo de las tasas pasivas de interés en comparación a otras instituciones financieras.

El segmento de COAC's se ha visto beneficiado por la afluencia de recursos públicos a través del mayor financiamiento de instituciones financieras públicas, el mismo que es de mediano y largo plazo. En los próximos años y de conformidad con la nueva Ley del sector financiero popular y solidario, se espera que esta fuente de recursos públicos continúe disponible, además de la facultad que tendrán las cooperativas más grandes del sistema para poder emitir obligaciones a través del mercado de valores.

Como se mencionó antes, la cartera comercial muestra un ritmo acelerado de crecimiento, que se explica por la resolución del ente de control de clasificar como "comercial - PYMES" todo crédito que supere los USD 20mil⁴; la alta competitividad del mercado –con la incursión de la banca y otras instituciones en nichos que tradicionalmente fueron de cooperativas- lleva a que las cooperativas coloquen montos de crédito más altos que sus históricos, y adicionalmente están atendiendo a un segmento de clientes de mayores ingresos.

En el mercado ecuatoriano en general, el crédito hipotecario mantiene un comportamiento ascendente gracias al impulso generado por el Gobierno en cuanto a la construcción de vivienda popular, ello ha generado que las COAC's también aprovechen oportunidades en dicho segmento, especialmente vía operaciones de redescuento con instituciones financieras públicas como la CFN y el BEV.



⁴ Resolución No. JB-2011-1897; Junta Bancaria del Ecuador

El Sistema de Cooperativas ha sido un segmento expansivo y eficiente con ingresos que cubren sus requerimientos operativos, incluidas provisiones; que se ha beneficiado del ciclo creciente de la economía. La debilidad de este segmento está dada también por el tamaño de sus instituciones, que son tomadoras de precios y que son las primeras golpeadas al desacelerarse la liquidez local.

Al ser el segmento financiero más expansivo, el rápido incremento de la cartera de riesgo es consistente el modelo de negocios del segmento. A jun-12, la morosidad total del Sistema COACs es 3.78%; desde el año 2011 se observa un repunte en dicho indicador, pese a que una porción importante de la cartera es joven. La línea de microcrédito siendo la cartera de mayor riesgo (5.1%).

Las provisiones no están creciendo al mismo ritmo al que crece la cartera y por tanto las coberturas se reducen respecto a dic-11, y son menores al Sistema Bancos. El comportamiento de la morosidad se explica por los nichos de mercado que atiende y que se han caracterizado por tener las morosidades más altas dado su carácter informal, a la ausencia de una tecnología microfinanciera específica que facilite el proceso de originación de crédito y a deficiencias en los procesos, lo cual hace también que su riesgo operativo sea más alto.

El crecimiento de provisiones ha sido sostenido en el tiempo, en parte por requerimientos del Regulador. Los niveles de eficiencia, incluyendo provisiones prácticamente se han mantenido desde 2010. La eficiencia del gasto se explica gracias a la dinámica de la cartera y su generación, y por la mejora en el aporte de ingresos por servicios.

La inversión que requiere el sistema cooperativo para la administración integral de sus riesgos y para el adecuado control del lavado de activos podría aumentar la carga operativa en el corto a mediano plazo y ejercer presión en el margen operativo neto (MON) y rentabilidad neta de los próximos años.

El reto de las cooperativas, en ese sentido consiste en generar un mayor volumen de ingresos, respaldados en activos de calidad y riesgo adecuados, de modo que a futuro estén en la capacidad de diluir su gasto operativo, que por la misma naturaleza de su negocio es más alto que el de otras instituciones financieras. No se espera que las tasas de interés aumenten en el corto plazo, razón por la que el esfuerzo de las cooperativas deberá ser volcado hacia el incremento en el volumen de colocación por monto y cliente sin flexibilizar sus políticas de originación.

La mayor debilidad en cuanto a la estructura patrimonial del Sistema se relaciona a la dependencia de los resultados de cada período para fortalecer y permitir el crecimiento del patrimonio técnico, en el Sistema no todas las entidades generan resultados positivos, y éstos no en todos los casos son recurrentes. El capital social crece lentamente debido a que depende de pequeñas aportaciones de capital, de un número considerable de socios. Adicionalmente, los socios son responsables hasta el monto máximo de sus certificados de aportación, factor que limita a las cooperativas en general de recibir

soporte por parte de sus asociados bajo un escenario de estrés.

El sistema de cooperativas ha conservado importantes reservas patrimoniales, factor que le ha brindado históricamente una posición solvente. Esta estructura patrimonial es necesaria frente a los riesgos inherentes a este sistema, sin embargo preocupa la tendencia a decrecer que se observa en la mayoría de los indicadores de capitalización. Si bien estos índices son más estrechos debido al continuo crecimiento del crédito, consideramos importante que éstos crezcan a la par que los activos productivos y que se mantengan en niveles superiores a otros sistemas a fin de que el sector cooperativo como tal cuente con capacidad suficiente para absorber pérdidas y afrontar los riesgos propios de su mercado.

■ PERSPECTIVAS

Las perspectivas del sector son positivas debido al apoyo que las cooperativas han recibido del Gobierno, apoyo que a futuro se profundizaría como resultado de la Ley de Economía Popular y Solidaria, en su artículo 131⁵. Con la Ley del sector financiero popular y solidario las cooperativas de ahorro y crédito adquieren atribuciones que han sido generalmente imputables a la banca tradicional, cuya infraestructura operativa y tecnológica suele ser más sofisticada.

La banca cuenta con una mayor capacidad para invertir en sistemas de control de riesgos, ya que tiene mayor flexibilidad para levantar capital externo, mayor acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, además del soporte técnico y financiero que recibe de sus accionistas. En ese sentido, y dado que van a competir de manera más directa, las cooperativas deberán procurar estar al mismo nivel que los bancos privados en términos de capacidad operativa. Resulta importante que se fortalezcan las instancias operativas generadoras y que el nuevo ente regulador refuerce los controles, especialmente en lo que se refiere al control de riesgo integral; lo cual constituye un reto importante en vista de la cantidad de participantes que pertenecen a este nuevo esquema.

De acuerdo a la COLAC (Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito), las cooperativas de la región han logrado madurar en aspectos organizacionales, administrativos y financieros, sin embargo tienen la tarea pendiente de alcanzar un verdadero fortalecimiento institucional, como atender problemas de gobierno corporativo, controlar los costos de transacción y lograr avances tecnológicos. La tecnología constituye una pieza fundamental para la prestación de servicios financieros, en especial considerando la alta competencia en el mercado.

⁵ Art 131: Apoyo financiero.- El Banco Nacional de Fomento y la Corporación Financiera Nacional, anualmente, presupuestarán los recursos financieros que en calidad de préstamos, serán canalizados, en condiciones preferenciales y prioritariamente a los organismos de integración amparados por la ley, previa presentación de los correspondientes proyectos cumpliendo los requerimientos de la entidad financiera.

Un informe encargado por CAF, Fomin e IFC para asignar calificaciones a los sectores de microfinanzas de 55 países, encontró que América Latina es la región con mayor número de países bien calificados; Ecuador se ubicó nuevamente octavo, detrás de Perú, Bolivia, Paquistán, Kenia, El Salvador, Filipinas y Colombia.

BWR considera importante que las cooperativas afiancen las ventajas competitivas que poseen frente a otros agentes del sistema financiero nacional. Por mencionar algunas: la atomización del mercado al que atiende, lo cual le permite tener diversificación de clientes en depósitos y cartera, el no incursionar en mercados especulativos riesgosos, la relación recíproca y estrecha con el socio o cliente que contribuye a consolidar la fidelidad del mercado y la suficiencia patrimonial que el promedio del sistema ha alcanzado al capitalizar una porción importante de los excedentes de cada período.

La desviación estándar de los indicadores individuales del Sistema es alta debido a que no todas las cooperativas tienen la misma capacidad de reacción frente a choques exógenos, la calidad y rotación de la administración es distinta y su capacidad para absorber pérdidas también difiere. En el Sistema se observan importantes diferencias en cuanto a calidad de cartera, liquidez y suficiencia patrimonial que podrían acentuarse con la incorporación de las instituciones de la Economía Popular y Solidaria.

El Sistema como tal se enfrenta a retos importantes y su desempeño dependerá de la capacidad que cada institución tenga para competir en el mercado ejerciendo un adecuado control de sus riesgos. No obstante y conforme con la Ley, las instituciones que participarán en este sistema recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria.